



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE LAS MATAS
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

ACTA DE DELEGADOS SECCIONAL/BARRIAL/BLOQUE

En el Municipio de San José de las Matas, Provincia Santiago a los **24** días del mes de Noviembre del año **2022**, siendo las diez (10) de la Mañana, se realizó la **ASAMBLEA Seccional/Barrial/De bloque** para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo, para el año 2023, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La Asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución no. 1. Se confirma la presencia de los delegados/as escogidos en las distintas asambleas comunitarias, los cuales se han registrado en el listado de asistencia, confirmando la presencia de la mayoría, quienes están autorizados a establecer las prioridades de su asamblea comunitaria y las ideas de proyecto a ser sometidas a estudio de prefactibilidad.

Resolución no. 2. Se constituye las siguientes propuestas, a ser consideradas para el **Plan de Inversión de la Sección/barrio/bloque**, a ser presentado en el Cabildo Abierto:

Prioridad	Idea de proyecto	Comunidad	Votos Obtenidos
1.	Encementado Calle Principal	Carrizal	4
2.	Construcción Club Comunitario	Guázuma	2
3.	Reconstrucción del Club Comunitario	Las Piedras	5
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

Resolución no. 3. Se resuelve nombrar como los voceros de esta sección/barrio/bloque ante el Cabildo Abierto a:

Nombre Completo	Sexo	Cédula	Teléfono	Firma
Radhames Ant. Espinal	M	036-00139061	829-699-7086	Radhames Espinal
Hilda Torres	F	036-00122976	829-477-1485	Hilda Torres
Luis R. Rodríguez	M	036-00319184	829-548-0651	Luis R. Rodríguez



No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta sección, a las 10:50 horas, a las que se anexa la relación de participantes.

Facilitador/a de la Asamblea:

Nombre	Institución	Teléfono	Firma
<i>Juan Carlos Pérez</i>	<i>FEDOMU</i>	<i>829-4515704</i>	<i>Juan Carlos Pérez</i>
<i>Ulises Dali A.</i>	<i>Ayuntamiento Sajona</i>	<i>809-573-6067</i>	<i>Ulises Dali A.</i>

Firman en conformidad con la presente acta:

Alba T. Jaraque
Secretaria Concejo

[Signature]
Presidencia Concejo Regidores

